

POSGRADOS



UdeG

REINVENTA
tus CONOCIMIENTOS



**CIENCIAS
SOCIALES Y
HUMANIDADES**



Maestría en Antropología

Sede: Centro Universitario del Norte

REGISTRO EN EL SNP DE LA SECIHTI: Si*

*Obtener BECA: Según la disponibilidad y requisitos que marca la SECIHTI

Modalidad: Escolarizada.

Orientación: Investigación.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento

- Estudios sociales y culturales.
- Estudios históricos, etnohistóricos y de la imagen.
- Gobierno, ruralidades y desarrollo regional.

Objetivo general. Formar recursos humanos de alto nivel enfocados en la investigación innovadora, la docencia en contextos de interculturalidad y la generación de programas de intervención sustentable a nivel regional, nacional e internacional dentro de las diferentes áreas de la antropología desde una perspectiva de inclusión y respeto irrestricto a los derechos humanos.

Objetivos particulares

- Formar recursos humanos enfocados en la investigación innovadora, la docencia en contextos de interculturalidad y la generación de programas de intervención desde una perspectiva de sustentabilidad dentro de las diferentes áreas de la antropología.
- Generar un contexto de formación que promueva la integración de las diferentes áreas de la antropología y su vinculación estrecha con la investigación de campo en contextos urbanos y rurales.
- Brindar al alumno los elementos que le permitan abordar diferentes problemas socioculturales a nivel regional, nacional e internacional, desde la perspectiva y con la experiencia particular que ha conformado la tradición antropológica mexicana.
- Analizar la experiencia tanto teórica como metodológica de especialistas en diferentes disciplinas científicas y humanísticas, con la finalidad de relacionarla con las diferentes áreas de la antropología.
- Estimular en los alumnos la capacidad de generar investigación original que contribuya a la solución de problemáticas sociales.

Perfil de ingreso

- Conocimientos: experiencia profesional (de preferencia); nociones e ideas de los problemas sociales contemporáneos; comprensión de textos en inglés.
- Habilidades: lectura analítica y escritura de ensayos; reportes, protocolos e informes; capacidad de síntesis; exposición oral.



- **Actitudes:** disposición de trabajo en equipo; apertura para interactuar con diversos sectores sociales; interés para desarrollar proyectos de investigación en la línea de investigación seleccionada; actitud reflexiva frente a la realidad social en contextos diversos.
- **Valores:** aceptación y respeto de la diversidad social, cultural y lingüística; amplio sentido humanista y de compromiso social.

Perfil de egreso. Será un profesionista de alto nivel, capaz de contribuir desde alguno de los campos de conocimiento de la antropología al abordaje y solución de los problemas regionales, nacionales e internacionales. Asimismo, tendrá la capacidad de generar investigaciones relevantes en algunos de los campos de conocimiento establecidos en el Programa desde una perspectiva intercultural y sustentable. El graduado también estará en condiciones de ejercer la docencia en las instituciones de diferentes niveles educativos y en función de las diferentes orientaciones de la antropología.

Desde esta perspectiva estará suficientemente capacitado para incorporarse como profesionista de calidad en áreas vinculadas al trabajo antropológico, como, por ejemplo, el diseño e implementación de programas de desarrollo regional, la gestión cultural, el diseño e implementación de programas sociales, de patrimonio y museografía; así como el diseño e implementación de políticas públicas en áreas sociales, de salud, educación, vivienda, desarrollo social, etcétera.

Asimismo, el egresado tendrá las siguientes competencias:

- **Conocimientos:** perspectivas y enfoques disciplinarios e interdisciplinarios para la comprensión y análisis de fenómenos socioculturales vinculados con las diferentes áreas de la antropología, métodos y técnicas de investigación etnográficas; experiencia en el desarrollo de proyectos de investigación aplicada.
- **Habilidades:** capacidad para proponer, desarrollar e implementar estrategias, criterios e instrumentos para el diseño de proyectos de intervención para la atención de problemáticas particulares a partir de su práctica profesional y/o formación previa; uso y manejo de herramientas metodológicas para llevar a cabo investigación aplicada y programas: diagnosticar, diseñar, evaluar, asesorar, instrumentar y evaluar proyectos socialmente pertinentes; y experiencia para trabajar en grupos de investigación multidisciplinarias.
- **Actitudes:** disposición y capacidad de trabajar responsablemente en proyectos dirigidos a diversos sectores sociales; postura propositiva y colaborativa de intervención frente a la realidad social.
- **Valores:** valores éticos y políticos surgidos del ejercicio profesional, de la vida ciudadana y participación política, para realizar su trabajo con una alta responsabilidad y compromiso social, que le permitan establecer relaciones significativas, de respeto y comprensión de los grupos sociales estudiados.



Requisitos de ingreso

- El título de licenciatura o acta de titulación y constancia de terminación de servicio social.
- Acreditar un promedio mínimo de ochenta con certificado original o documento que sea equiparable.
- Demostrar un nivel mínimo B1 del Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCERL) en el idioma inglés o su equivalente.
- El candidato de habla materna no hispana, además del requisito anterior, deberá presentar la certificación del idioma español otorgada por la instancia universitaria correspondiente.
- Presentar un anteproyecto de investigación.
- Aprobar el curso propedéutico.
- Realizar una entrevista con la Junta Académica del Posgrado (los aspirantes extranjeros podrán realizarla de manera virtual).
- Obtener un mínimo de 900 puntos en el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado del Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL, EXANI III).
- Presentar una carta de exposición de motivos para cursar el programa.
- Realizar el registro en SIAU y cubrir los aranceles correspondientes.
- Realizar los trámites de la convocatoria de ingreso en los tiempos establecidos.

Requisitos para obtener el grado. Además de los establecidos por la Normatividad Universitaria, se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Haber cubierto los créditos totales correspondientes al plan de estudios de la maestría.
- Presentar, defender y aprobar la evaluación de tesis de grado producto de la investigación correspondiente.
- Acreditar una estancia de verano para realizar investigación, mediante constancia de movilidad nacional o internacional entre segundo y tercer semestre.
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la coordinación de control escolar.
- Cubrir los aranceles correspondientes.

Plan de estudios

Área de formación básico común obligatoria

- Métodos y técnicas de investigación.
- Debates contemporáneos en antropología social.
- Antropología de las políticas públicas y teorías del desarrollo
- Tópicos de etnohistoria.
- Temas actuales de arqueología.

Área de formación básico particular obligatoria

- Seminario de investigación I.
- Seminario de investigación II.
- Trabajo de campo y taller de tesis I.
- Trabajo de campo y taller de tesis II.

Área de formación especializante selectiva

- Especializante selectiva I.
- Especializante selectiva II.



Área de formación optativa abierta

- Optativa abierta I.
- Optativa abierta II.

Duración del programa: El programa de Maestría tendrá una duración estimada de 4 (cuatro) ciclos escolares, los cuales serán contados a partir del momento de la inscripción, excluyendo los períodos en los que oficialmente haya sido autorizada su ausencia.

Costos y apertura: Consultar en la coordinación del programa.

Informes

Dirección: Carretera Federal Núm. 23, Km. 191, C.P. 46200, Colotlán, Jalisco, México.

Teléfono: 499 992 13 33/0110/2466/2467, extensión: 58278.

Correo electrónico:

maestria.antropologia@cunorte.udg.mx

Página web:

<http://www.cunorte.udg.mx/oferta-academica/posgrados/ma>

- **Nota:** Los programas de posgrado están siendo sometidos a un proceso de evaluación por parte de la SECIHTI. Únicamente aquellos que resulten aprobados podrán contar con la posibilidad de otorgar becas, conforme a la disponibilidad presupuestaria que determine dicha instancia a partir del ciclo escolar 2026-A.